



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

ACTA No. IMIEM-067/2014 ORDINARIA

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil catorce, en el lugar que ocupa la Sala de Consejo de la Secretaría de Salud del Estado de México, sita en Avenida Independencia Oriente No. 1009, Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 23 y 29 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 26, 28 y 29 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y 7 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Instituto Materno Infantil del Estado de México, con el objeto de llevar a cabo la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México, se reúnen el Lic. Jorge Espinosa Cid de León, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional del Instituto de Salud del Estado de México y Presidente Suplente; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Secretario Suplente; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno del IMIEM y Comisario Suplente; Lic. María del Carmen Gutiérrez López, Representante de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente; Lic. Marco Antonio Cabrera Acosta, Representante del Subsecretario de Administración y Vocal Suplente; Dra. María Cristina Chaparro Mercado, Secretaría Técnica del Consejo de Salud del Estado de México y Vocal; Dr. Alfonso Quiroga Hernández, Representante del Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y Vocal Suplente; Dra. Rosalía García Peña, Representante del Delegado Regional del IMSS Poniente en el Estado de México e Invitado y Dr. Miguel Ángel Villamares García, Delegado del ISSSTE en el Estado de México e Invitado.

Con base en lo anterior, con la presencia del Lic. Jorge Espinosa Cid de León, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional del Instituto de Salud del Estado de México y Presidente Suplente del Consejo Interno, se procede a desahogar la Agenda del día:

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.

Para dar inicio a la Sesión, el Lic. Jorge Espinosa Cid de León, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional del Instituto de Salud del Estado de México y Presidente Suplente del Consejo Interno, solicitó al Secretario Suplente, verificar la existencia de quórum legal, por lo que el Dr. César Augusto Cordero Galera, en tal carácter, informa al Presidente Suplente del Consejo la existencia de quórum legal para la realización de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México del ejercicio 2014.

En tal sentido, el Lic. Jorge Espinosa Cid de León, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional del Instituto de Salud del Estado de México y Presidente Suplente, solicitó al Secretario someta a consideración del Consejo Interno el Orden del Día, por lo que el Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Secretario Suplente, en tal carácter da lectura al siguiente:

2. Lectura y aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria IMIEM-066/2014.
4. Seguimiento de acuerdos y Seguimiento a Compromisos con el Comisario.
5. Asuntos Informativos.

5.1 Informe de Actividades al mes de julio 2014.

5.2 Informe del estado de cuenta de los programas "Compromiso de Peso" y "Cambia tus placas por vida".

6. Situación Financiera.

6.1 Presentación de los Estados Financieros y Avance Operativo-Programático y Presupuestal al 31 de julio de 2014.

6.2 Informe de Traspasos Presupuestarios realizados en los meses de mayo a julio de 2014.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

7. Asuntos que se presentan para autorización del Organismo de Gobierno.

- 7.1 Solicitud de Autorización para expedir Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones y Servicios y Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.
- 7.2 Solicitud de autorización para modificar el Reglamento Interior del Comité de Control y Evaluación.
- 7.3 Nombramientos.

8. Asuntos Generales.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Lic. Jorge Espinosa Cid de León, solicita al Secretario registre algún otro asunto de carácter general que los Consejeros deseen incluir y solicita en su caso la aprobación del Orden del Día, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo CI-IMIEM-067-001-2014

Con fundamento en el Artículo 28 fracción IV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, los vocales del Consejo Interno aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Espinosa Cid de León, instruye al Secretario del H. Consejo Interno, continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

3. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria IMIEM-066/2014.

El Secretario solicita a los integrantes del H. Consejo, dispensar la lectura del Acta referida, en virtud de que fue incluida en la carpeta correspondiente. El Presidente pregunta a los señores Consejeros si están de acuerdo, así como aprobar la misma, tomándose el siguiente:

Acuerdo CI-IMIEM-067-002-2014

Con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el Consejo Interno aprueba por unanimidad el Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria 2014 del Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

El Lic. Jorge Espinosa Cid de León, solicita continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

4. Seguimiento de Acuerdos.

FECHA DE SESIÓN	No. DE SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO TOMADO	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
28-Mayo-13	61	IMI-061-012	El Consejo Interno aprueba por unanimidad se realicen los trámites necesarios ante las instancias correspondientes para convertir plaza de intendente en plaza de auxiliar administrativo.	Mediante oficio número 20321/1622/2014 el Director General de Planeación y Gasto Público, informa que no es procedente dicha conversión. CONCLUIDO	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
25-Marzo-14	65	IMI-065-015	El Consejo Interno aprueba por unanimidad se realicen los trámites necesarios para la contratación de los servicios profesionales del Dr. Javier Mancilla Ramírez, como editor de la revista de investigación del IMIEM y la contratación de la Empresa Graphimedic S.A. de C.V. como editorial de la misma	En próxima fecha se llevará a cabo el proceso adquisitivo, ya que se está en espera del dictamen que emite Comunicación Social de Gobierno del Estado de México. EN PROCESO	DIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION Y DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
24-Junio-14	66	IMI-066-008	El Consejo Interno aprueba por unanimidad realizar los trámites necesarios ante las instancias correspondientes para la contratación de 17 plazas de nueva creación	Mediante oficio número 217D10000/613/2014, el Director General del IMIEM, solicita al Director General de Planeación y Gasto Público, autorice la certificación de suficiencia presupuestal, para la contratación de dichas plazas, estando en espera de respuesta. EN PROCESO	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
24-Junio-14	66	IMI-066-009	El Consejo Interno aprueba por unanimidad realizar los trámites necesarios ante las instancias correspondientes para la conversión de plaza de Terapeuta 7 horas a Técnico Histopatologo	Mediante el formato de conversión-compactación de puesto el Director General del Personal autoriza dicha conversión. CUMPLIDO	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

24-Junio-14	66	IMI-066-010	El Consejo Interno aprueba los nombramientos propuestos: al Dr. Juan Carlos Santiago Núñez como Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia; al Dr. Gilberto Felipe Vázquez de Anda, como Subdirector de Investigación; al P.L.C. Víctor F. González Sáenz, como Subdirector Administrativo del Hospital de Ginecología y Obstetricia y al L. en D. Edy Ronaldo González Lemus, como Jefe del Departamento de Recursos Materiales	La Dirección General del IMIEM, expidió los nombramientos correspondientes.	DIRECCION GENERAL
				CUMPLIDO	

Compromisos con el Comisario

ASUNTO	AVANCE	AREA RESPONSABLE
1. Concluir la elaboración, actualización y validación de los Manuales de Procedimientos de las diferentes unidades hasta su publicación, con el fin de tener instrumentos administrativos que muestren una clara y detallada descripción de las actividades que se realizan, lo que facilitará el desarrollo de los procesos adjetivos y sustantivos del Instituto.	Se continúa con la elaboración de los manuales, asimismo se han enviado a la Dirección General de Innovación para la revisión respectiva.	Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional
2. Aplicar puntualmente la Ley de Contratación Pública del Estado de México, su Reglamento y las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México a efecto de prever el suministro oportuno de los bienes y servicios que requiere el instituto; así como actualizar y publicar los manuales y formatos internos a la brevedad, con el propósito de fortalecer el proceso.	Se aplica permanente en todos los procesos adquisitivos que realiza el organismo	Dirección de Administración y Finanzas
3. Realizar las gestiones para lograr la regularización de los bienes inmuebles del Organismo, toda vez que la propiedad de los mismos se sustenta sólo en un acta de entrega - recepción.	Se envió oficio número 217D10000/655/2014, dirigido al Director General de Recursos Materiales del G.E.M. solicitando se determine ante que dependencia gubernamental es viable solicitar la propiedad.	Dirección de Administración y Finanzas

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.

TELS. 722 280 92 11, 13 Y 16

WWW.EDOMEX.GOB.MX



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

<p>4. Continuar con la depuración y seguimiento de "construcciones en proceso de bienes propios" y reflejar el saldo en el patrimonio del instituto, así como, de las cuentas de pasivo "Pasivo por pedidos", "Pasivo por Contratos", "Activo fijo pendiente de recibir", que presentan saldos con una antigüedad de hasta cuatro ejercicios anteriores.</p>	<p>Se enviaron oficios a la Secretaría del Agua y Obra Pública, solicitando finiquitar el trámite de Obras, para posteriormente realizar los registros contables</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p>
<p>5. Continuar con los trabajos de implementación del Expediente Clínico Electrónico hasta su completo funcionamiento en las unidades médicas del Instituto.</p>	<p>Del expediente clínico electrónico se está realizando el análisis de los módulos y bases de datos que se encuentran con deficiencias para determinar si es posible su reparación o en su caso realizar el mantenimiento del sistema informático mencionado.</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p>
<p>6. Revisar y depurar la cuenta de "Bienes en Tránsito", en específico a las que corresponden a los activos fijos adquiridos con cargo al patrimonio del Fondo de Previsión Presupuestal.</p>	<p>Se solicitó a CENETEC la renovación del Dictamen Técnico de Equipo Médico, se está en espera de respuesta.</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p>
<p>7. Realizar las gestiones inherentes al ejercicio del saldo disponible del Fideicomiso del Sistema de Protección en Salud, autorizado para el equipamiento de los Hospitales de Ginecología y Obstetricia y para el Niño, que fueron refrendados en el ejercicio anterior.</p>	<p>Se envió a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, el formato para la reestructuración de los proyectos autorizados con el fin de actualizar el registro de cartera de inversión en la SHCP.</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p>
<p>8. Realizar el análisis puntual para el suministro de medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, con el propósito de mantener el abasto oportuno, eficientar el recurso y evitar mermas y desperdicios.</p>	<p>Se ha dado puntual seguimiento de acuerdo al contrato establecido.</p>	<p>Dirección de Servicios Médicos</p>
<p>9. Gestionar el proceso de cobro al Seguro Popular con la finalidad de agilizar las recuperaciones y evitar el aumento de las cuentas por cobrar por este concepto al cierre de cada ejercicio.</p>	<p>Se tienen concluidos los adeudos del ejercicio 2013 de los programas: gastos catastróficos, siglo XXI y seguro popular</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p>
<p>10. Brindar una puntual atención a las observaciones y sugerencias del Órgano de Control Interno, del Auditor Externo, del Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones del Instituto Materno Infantil del Estado de México.</p>	<p>Se está dando puntual seguimiento a las observaciones de entes externos y de otras entidades fiscalizadoras</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p>

En uso de la palabra la Dra. María Cristina Chaparro Mercado, menciona que para dar seguimiento a los acuerdos y tener una mayor fluidez y apoyar en la realización de Manuales, sugiere se acerquen a la Unidad de Modernización Administrativa del ISEM, lo mismo para el expediente clínico electrónico se trabajó en conjunto con la Unidad de Informática y la Coordinación de

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



**INSTITUTO
MATERNO INFANTIL**
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

Hospitales Regionales de Alta Especialidad, logrando la implementación del mismo en el ISEM, asimismo, se cuenta con la Unidad de Enseñanza, Investigación y Calidad la cual puede otorgar toda la asesoría para algún acuerdo en materia de enseñanza e investigación.

De igual forma el Presidente del H. Consejo Interno, menciona que a los asuntos que se mencionan como cumplidos y no fueron autorizados, solicita se señalen como concluidos, tomando en cuenta que se pueda solicitar la reconsideración de estos puntos.

Así como reitera el apoyo que pueda brindar la Unidad de Informática del ISEM para la implementación total del expediente clínico electrónico en el IMIEM.

Acto seguido, el Presidente del H. Consejo, solicita a los Consejeros externar algún otro comentario; de lo contrario solicita su aprobación, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo CI-IMIEM-067-003-2014

El Consejo Interno aprueba por unanimidad el cumplimiento de los acuerdos IMI-066-009, e IMI-066-010, y toma el conocimiento de los acuerdos concluidos y en proceso IMI-061-012, IMI-065-015 e IMI-066-008 y toma conocimiento al Seguimiento de los Compromisos con el Comisario.

A continuación, el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

5. Asuntos Informativos.

5.1 Informe de actividades del Director General del IMIEM al mes de julio de 2014.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 13 fracción IX y 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presento ante el Honorable Consejo Interno del IMIEM el informe de actividades, que da cuenta de las principales acciones realizadas en el Instituto Materno Infantil del Estado de México, al mes de julio del año 2014.

Mediante los programas de Atención a la Población Infantil, Salud y Asistencia Social y El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género, el Instituto brindó atención médica especializada a una población materna infantil de 600 mil 55 personas. La mayor población beneficiada acude principalmente de los municipios de: Toluca, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Metepec, Tenango del Valle, Lerma, Calimaya, San Mateo Atenco, Temoaya e Ixtlahuaca.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.

TELS. 722 280 92 11, 13 Y 16

WWW.EDOMEX.GOB.MX



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



**INSTITUTO
MATERNO INFANTIL**
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

Hospital para el Niño.

Brinda servicios de consulta externa de pediatría y 28 subespecialidades, otorgando 36 mil 529 consultas de las 35 mil 357 programadas; alcanzando 103 por ciento de avance respecto a la meta inicial.

Con la finalidad de garantizar una adecuada valoración y cuidado de los pacientes que ingresan en estado crítico al Hospital para el Niño, se otorga atención médica de urgencias, las 24 horas del día, los 365 días del año, para lo cual se cuenta con áreas de consulta externa, observación y procedimientos; atendiendo durante el periodo reportado 13 mil 827 niños, de los 14 mil 719 menores programados para su atención, cumpliendo la meta al 94 por ciento.

Con el propósito de determinar un diagnóstico oportuno de padecimientos y otorgar el tratamiento médico adecuado, el hospital cuenta con servicios auxiliares; cabe destacar, que se realizaron 202 mil 234 estudios de 206 mil 588 programados inicialmente, obteniendo un 98 por ciento de avance.

El Hospital para el Niño es la única Institución en el Estado de México acreditada para la atención de niños con cáncer, para lo cual tiene un Área de Hematología con áreas de quimioterapia ambulatoria y quimioterapia hospitalaria, además de un laboratorio de citogenética y un área de hospitalización; llevando a cabo 10 mil 167 acciones para la aplicación de quimioterapia ambulatoria de las 10 mil 222, y 12 mil 453 para quimioterapia hospitalaria de los 13 mil 1 acciones programadas; dando cumplimiento con el 99 y 96 por ciento respectivamente.

Esta unidad hospitalaria registró un egreso de 2 mil 538 niños de los 2 mil 563 programados; lo anterior representa un avance del 99 por ciento; registrando el 84% de porcentaje de ocupación hospitalaria, con un 6.99 promedio de días estancia.

Se han realizado 2 mil 174 intervenciones quirúrgicas, obteniéndose el 126 por ciento de avance respecto a las mil 725 intervenciones programadas.

Cabe señalar que, esta unidad médica al mes de julio 2014, no ha atendido ningún caso de influenza.

Al periodo que se reporta, la unidad hospitalaria ha beneficiado una población total de 279 mil 922 menores carentes de seguridad social; ejerciendo un presupuesto de 186 millones 595 mil 446 pesos 21 centavos.

Banco de Sangre.

El Instituto Materno Infantil del Estado de México cuenta con un Banco de Sangre, el cual abastece a los hospitales de Ginecología y Obstetricia y para el Niño, apoyando a la mejora del estado de salud de los pacientes hospitalizados, así como a los que son sometidos a alguna cirugía y/o procedimiento médico, proporcionando sangre y sus hemoderivados en forma oportuna y en


SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

condiciones seguras; durante los meses de enero a julio 2014, se programó captar y certificar 2 mil 276 unidades de sangre, cumpliendo la meta al 100 por ciento, resultado de la captación de 2 mil 282 unidades, además se analizaron y procesaron 53 mil 776 unidades sanguíneas de las 49 mil 28 programadas, representando un avance del 110 por ciento; ejerciendo un presupuesto de 6 millones 647 mil 346 pesos 6 centavos.

Hospital de Ginecología y Obstetricia.

Esta unidad médica, brinda servicios de urgencias y de consulta externa de especialidad y subespecialidad a la población femenina de la Entidad, ofreciendo el acceso a una atención médica adecuada, por tal motivo programó para el periodo reportado, 18 mil 674 consultas en urgencias, de las cuales se proporcionaron 20 mil 025, representando un avance del 107 por ciento; además se programaron 5 mil 365 consultas de subespecialidad, cumpliendo la meta en un 94 por ciento, derivado del otorgamiento de 5 mil 56 consultas, a efecto de garantizar un diagnóstico oportuno de padecimientos y brindar el tratamiento médico adecuado a los pacientes, esta Unidad Médica realizó 198 mil 267 estudios, de los 203 mil 69; 2 por ciento menos de lo programado al inicio.

A través del programa de acción para la prevención y control del cáncer cérvico uterino el Hospital enfoca sus actividades de detección oportuna de esta patología, particularmente en el grupo de mujeres de 25 a 64 años de edad, para la cual se programó al mes de julio la atención de 6 mil 293 mujeres, cubriendo la meta al 95 por ciento, derivado de la atención a 5 mil 956 mujeres, además se realizaron 676 diagnósticos a través de colposcopias a pacientes con lesiones de bajo y alto grado de los 706 programados, cubriendo la meta al 96 por ciento; cabe señalar que durante este periodo se han registrado 7 casos de cáncer cérvico uterino.

Por otra parte, esta unidad hospitalaria, lleva a cabo exploraciones clínicas para la detección de cáncer de mama, para ello, se contempló examinar a 8 mil 184 mujeres, siendo exploradas 7 mil 774, logrando un avance del 95 por ciento; especificando 3 casos positivos. Cabe resaltar que los casos detectados de cáncer cérvico uterino y de mama son canalizados al Centro Oncológico del ISSEMYM.

En lo que corresponde al Programa de Planificación Familiar, se otorgaron 2 mil 316 consultas a nuevas aceptantes, a las que se les realizaron mil 299 intervenciones quirúrgicas (OTB) y se colocaron 423 dispositivos intrauterinos; además, se impartieron mil 996 pláticas de sensibilización en planificación familiar.

Asimismo, para el mes de julio se programaron 14 mil 167 consultas de especialidad, otorgando 12 mil 160, representando un avance del 86 por ciento; en las áreas de hospitalización, durante los meses reportados se registraron 6 mil 901 egresos de mujeres de los 7 mil 838 programados, cumpliendo con la meta en un 88 por ciento; además de 5 mil 406 egresos neonatales de los 5 mil

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

936 proyectados, cubriendo la meta al 91 por ciento; ; registrando el 82% de porcentaje de ocupación hospitalaria, con un 1.69 promedio de días estancia.

Se realizaron 4 mil 91 cirugías ginecológicas de las 4 mil 786 programadas, cubriendo la meta al 85 por ciento; además, para el acumulado al séptimo mes del año fueron programados 3 mil 715 partos vaginales, atendiéndose 3 mil 643 representando un avance a la meta del 2 por ciento más de lo programado; así mismo, se practicaron mil 702 cesáreas de las 2 mil 137 proyectadas, cumpliendo con la meta en un 80 por ciento; el resultado total fueron 5 mil 510 productos de los cuales 5 mil 395 fueron vivos y 115 muertos, además, se registraron 543 abortos, sin que a la fecha se hayan presentado muertes maternas.

En esta unidad médica se han presentado 2 casos de influenza atendidos ambulatoriamente al mes de julio de 2014; detectados el 20 de enero y 19 de febrero el otro, dando un seguimiento desde la toma de muestra hasta concluir el tratamiento antiviral específico; la comunicación con la Red Negativa del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Influenza, se realiza una vez a la semana vía correo electrónico.

Cabe señalar que durante el periodo que se reporta, se otorgaron servicios especializados a una población aproximada de 274 mil 85 mexiquenses entre mujeres y recién nacidos de escasos recurso, resultando significativa la atención gineco-obstetra y neonatológica especializadas; ejerciendo un presupuesto de 174 millones 997 mil 495 pesos 27 centavos.

Centro de Especialidades Odontológicas

En materia de salud bucal el Centro de Especialidades Odontológicas se ocupa de niños y mujeres de población abierta con problemas estomatológicos, brindando atención integral a menores con alteraciones sistémicas, capacidades diferentes, labio y paladar hendido, así como mujeres en etapa gestante.

Para dar cumplimiento con su misión, al mes de julio 2014, se otorgaron 23 mil 450 consultas de 22 mil 878 programadas, representando un avance del 103 por ciento; para este periodo fueron programados 17 mil 449 tratamientos odontológicos, llevando a cabo 16 mil 438; con un 94 por ciento de cumplimiento en la meta.

Se realizaron 6 mil 160 estudios de diagnóstico, de los 6 mil 610 programados; cumpliendo con la meta al 93 por ciento; contribuyendo con ello al otorgamiento de un diagnóstico del paciente y un tratamiento médico oportuno.

Al periodo que se reporta, la unidad médica ha beneficiado una población total de 46 mil 48; ejerciendo un presupuesto de 14 millones 827 mil 88 pesos 22 centavos.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



**INSTITUTO
MATERNO INFANTIL**
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

Enseñanza e Investigación.

La profesionalización del personal médico es un tema relevante dentro de la salud pública, toda vez que permite ofrecer una mejor calidad en los servicios médicos que se otorgan; en este sentido, durante el periodo referido, en los hospitales del Instituto 116 médicos realizan su especialidad y/o subespecialidad de los 121 programados; representando un avance del 96 por ciento.

Con la finalidad de brindar una atención de calidad y calidez a la población, se desarrollan programas académicos avalados por la Universidad Autónoma del Estado de México, para la realización de diferentes especialidades y subespecialidades en: Ginecología y Obstetricia, así como Pediatría Médica. Las unidades hospitalarias del IMIEM llevan a cabo cursos de capacitación, formación y profesionalización del personal de salud; en virtud de lo anterior, durante el periodo reportado, se programó capacitación de mil 134 personas; logrando mil 147, registrando un avance del 101 por ciento.

El Instituto participa activamente en el desarrollo de la investigación en salud, por lo tanto durante el periodo reportado, se han realizado 29 estudios de investigación en salud de los 25 programados, cumpliendo la meta establecida en 116 por ciento; ejerciendo un presupuesto de 19 millones 862 mil 104 pesos 91 centavos.

Cabe hacer mención que el Instituto cuenta con los siguientes comités:

- Consejo Interno Instituto Materno Infantil del Estado de México
- Comité de Información del Instituto Materno Infantil del Estado de México
- Comité de Control y Evaluación
- Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética del Instituto Materno Infantil del Estado de México
- Comité Técnico Fideicomiso para Enfermos Crónicos del Hospital para el Niño
- Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México
- Comité de Arrendamiento, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Materno Infantil del Estado de México
- Comité Institucional de Calidad del Instituto Materno Infantil del Estado de México
- Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

A su vez con la finalidad de revisar aspectos médicos y elevar la calidad de la atención médica de los programas que ofrecen las unidades médicas del Instituto se cuenta con los subcomités de:

Unidad Médica	Hospital para el Niño	Hospital de Ginecología y Obstetricia	Centro de Especialidades Odontológicas
Subcomités constituidos	- Morbi-mortalidad	- Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética	- Auditoria Médica
	- Infecciones nosocomiales	- Insumos	- Labio y Paladar Hendido (LPH)
	- Expediente Clínico	- Mortalidad Hospitalaria	- Enseñanza e Investigación
	- Fármaco Vigilancia	- Materna y Perinatal	- Detección de las Infecciones
	- Insumos	- Infecciones Nosocomiales	- Seguridad e Higiene
	- Trasplantes	- Seguridad y Atención Médica en Caso de Desastres	- Insumos
	- Fideicomiso para enfermos crónicos	- Medicina Transfusional	- Calidad, Seguridad del Paciente y Bioética
	- Seguridad e higiene	- Evaluación de Expediente Clínico	- Extramuros Salud Bucal
	- Calidad y seguridad del paciente	- Referencia y Contrareferencia	- Ética de la Investigación y Bioética
	- Enseñanza, bioética e investigación	- Fármaco Vigilancia	
	- Calidad y Seguridad del Paciente		

(Handwritten signatures and marks on the right side of the table)

(Handwritten signature)

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



**INSTITUTO
MATERNO INFANTIL**
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

De igual forma menciono a ustedes los trabajos de investigación concluidos y publicados en el presente año.

Autor

Trabajo de investigación

Acuña González Ricardo Josué

Hidralazina en infusión contra hidralazina en bolos para el manejo de la hipertensión en preeclampsia severa, comparación de efectos maternos y neonatales.

Bastida Mafra María Alejandra

Incidencia de infección en el sitio quirúrgico con el uso de cefalotina como profilaxis antimicrobiana en operación cesárea en el Hospital de Ginecología y Obstetricia en el Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Castro López Elier Raúl

Incidencia, factores de riesgo asociados y complicaciones maternas en el Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México, de Julio 2010 a Julio 2013.

Cova Sánchez Diana

Curso clínico y tratamiento de la malformación anorrectal durante siete años en el servicio de Neonatología del Hospital para el Niño IMIEM.

Del Villar Vilchis Martha Alicia

Complicaciones médico quirúrgicas del recién nacido con defecto de la pared abdominal.

Espinosa Mejía Alejandrina

Histerectomía obstétrica de emergencia: prevalencia, morbilidad y mortalidad materna en pacientes atendidas en el Hospital de Ginecología y Obstetricia IMIEM durante el periodo de marzo 2010 a febrero 2013.

García Maldonado Nancy Denise

Curso clínico postquirúrgico de la atresia intestinal en el período de enero del 2006 a diciembre de 2010, en el Hospital del Niño IMIEM.

[Señalado con una línea vertical y varias firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

García Pérez Adriana

Comparación de dosis de dexmedetomidina asociada a ropivacaina isobárica al 0.75% en el bloqueo subaracnoideo para cirugía de fémur.

Guadarrama González Argelia

Técnica quirúrgica Misgav en comparación con la cesárea tradicional en gestantes atendidas en el Hospital de Ginecología y Obstetricia IMIEM

Hernández Carlin Nadia Jacqueline

Ablación con laser en lesiones vulvares asociadas a virus de papiloma humano en el servicio de colposcopia en el Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México de enero de 2011 a Diciembre de 2012.

Hernández García Jessica Patricia

Morbimortalidad de recién nacidos con patología quirúrgica abdominal en el servicio de Neonatología del Hospital para el Niño IMIEM Toluca.

Hollman Montiel Juan Pablo

Complicaciones de la histerectomía total abdominal ginecológica por patología benigna en el Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México del 01 de julio de 2011 al 30 de junio de 2013.

López Aceves Luis Javier

Construcción y validación de una escala de factores de riesgo para complicaciones de preeclampsia.

Lulo Villaseñor Karen

Percepción de la calidad de vida en médicos anestesiólogos de instituciones públicas de salud de Toluca, México.

Martínez Valdéz Cintia

Epidemiología de los factores de riesgo del óbito fetal, Hospital de Ginecología y Obstetricia, Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Méndez Pardo Lucía Adriana

Frecuencia de alteraciones en la

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Morales Ovando Graciela

espermatobioscopía en las parejas en estudio de infertilidad del Hospital de Ginecoobstetricia del IMIEM.

Sensibilidad de la PIM 2 en la predicción de muerte en pacientes aceptados en la Unidad de Terapia Intensiva en el Hospital para el Niño del 01 de julio del 2012 al 30 de junio del 2013.

Muñoz Díaz Adriana

Utilidad de los marcadores de laboratorio en el recién nacido con sospecha de sepsis egresados en el servicio de Neonatología del Hospital para el Niño, durante el periodo comprendido de junio 2012 a enero 2013.

Orozco Ruiz Dario

Epidemiología de los episodios de neutropenia y fiebre en los niños de leucemia aguda en el Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México de enero del 2010 a enero del 2012.

Piña Richaud Luis Daniel

Curso clínico del síndrome de intestino corto en el servicio de neonatología del Hospital para el Niño IMIEM Toluca de enero del 2000 a junio del 2013.

Quiroz González Juan Miguel

Complicaciones médicas y quirúrgicas de la nutrición parenteral en el servicio de neonatología del 1ro enero al 31 diciembre del 2012.

Ramírez Martínez Carlos Alejandro

Determinación de niveles de paratohormona en pacientes con insuficiencia renal crónica terminal en tratamiento sustitutivo con calcitriol en el Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2011.

Rojas Martínez Karina

Prevalencia de sobrepeso y obesidad en los niños de 4 a 10 años de edad

(Señales de verificación manuscritas)

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



**INSTITUTO
MATERNO INFANTIL**
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Sánchez Cruz Miguel Ángel

que acuden a consulta externa de pediatría en el Hospital para el Niño del Instituto Materno Infantil del Estado de México en el periodo comprendido de enero del 2011 a enero del 2012.

Valoración de la satisfacción materna con la analgesia epidural para el trabajo de parto en el Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México durante el periodo Julio- Noviembre de 2013.

Sierra Hernández Cesiah

Evolución clínica de la epidermiolisis bullosa neonatal en el servicio de Neonatología del Hospital para el Niño IMIEM.

Toledo Balderas Leticia Bernarda

La calidad de vida de los niños con déficit de atención e hiperactividad comparado con controles sanos.

Uribe Uribe Miguel Antonio

Incidencia y morbimortalidad materno-fetal asociada a placenta previa en el Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México en el periodo 01 enero al 31 diciembre 2012.

Viera Campos Julia

Prevalencia de hipotiroidismo en mujeres menopáusicas en Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno Infantil del Estado de México durante el periodo junio 2011 - junio 2013.

Zebadua Zuarth Tania

Prevalencia de Helicobacter pylori en pacientes con bocio e hipotiroidismo adquirido en niños y adolescentes en el periodo de enero a diciembre del 2012 en el Hospital para el Niño del IMIEM en Toluca, Estado de México.

En uso de la palabra la Dra. Cristina Chaparro Mercado menciona que faltan algunos comités en los cuales el IMIEM forma parte como consejero o vocal consejero, tal es el caso del Comité de Vacunación, Comité para la Mortalidad Infantil, Comité de Cáncer Infantil y Comité de Análisis, Prevención y Estudio de

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

la Morbilidad y Mortalidad Materna, entre otros, ofreciendo el apoyo por parte de la Secretaría Técnica al IMIEM, para que dentro de estas carpetas se demuestre el trabajo que se lleva a cabo entre los Organismos Colegiados mediante dichos Comités.

Y solicita sea incluido en el informe de actividades, lo relacionado a medicina preventiva, como son las pláticas de orientación otorgadas en todas las especialidades.

De igual forma, el Lic. Jorge Espinosa Cid de León, solicita se incluyan las actividades que se realizan a población en general para hacer conciencia y prevenir muertes maternas.

En uso de la palabra la Dra. Rosalía García Peña, realiza la observación que no se contempla cuántos estudios de mastografía se llevan a cabo.

El Dr. Alfonso Quiroga Hernández, sugiere que también se incluya la cantidad de embarazos de alto riesgo que son atendidos y con esto se conozca el seguimiento de prevención y atención que se lleva a cabo en este tipo de embarazos, así como la estadística que se tiene de ingresos hospitalarios a unidad de cuidados intensivos adultos.

En uso de la palabra, el Presidente pregunta a los consejeros si tienen algún otro comentario emitiéndose el siguiente:

Acuerdo CI-IMIEM-067-004-2014

Con fundamento a los artículos 13 fracción IX y 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el Consejo Interno aprueba por unanimidad tomar como conocimiento el informe de actividades del Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México al mes de julio de 2014, realizando las observaciones efectuadas por los Consejeros.

Acto seguido, el Lic. Jorge Espinosa Cid de León, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

5.2 Informe del Estado de cuenta de los Programas "Compromiso de Peso" y "Cambia tus placas por Vida".

En uso de la palabra, el Secretario refirió el Estado de Cuenta de los Programas "Compromiso de Peso" y "Cambia tus placas por vida", con corte al 31 de julio de 2014, el cual cuenta con un saldo de \$101'802,417.23 (ciento un millones ochocientos dos mil cuatrocientos diecisiete pesos 23/100 M.N.).


SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

En uso de la palabra, el Presidente pregunta a los consejeros si tienen algún comentario, de lo contrario se emitió el siguiente:

Acuerdo CI-IMIEM-067-005-2014

El Consejo Interno aprueba por unanimidad tomar como conocimiento el estado de cuenta de los Programas "Compromiso de Peso" y "Cambia tus placas por Vida" al mes de julio de 2014.

El Presidente, pide a los Consejeros externar algún comentario al punto en cuestión, de lo contrario solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

6. Situación Financiera.

6.1 Presentación de los Estados Financieros y Avance Operativo-Programático y presupuestal al 31 de julio de 2014.

EN

CUENTAS DE ACTIVO:

Cuentas más representativas:

Bancos e Inversiones Financieras a Corto Plazo.- El saldo por 122,442.6 miles de pesos de esta cuenta, representa los recursos comprometidos para pago a proveedores de bienes y servicios, contratistas y empleados, principalmente.

Cuentas por cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta es de 75,639.9 miles de pesos, se integra principalmente por los recursos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México para gasto corriente al mes de julio del año en curso.

CUENTAS DE PASIVO:

Cuentas más representativas:

Proveedores y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta es de 110,536.1 miles de pesos, integrándose principalmente por los conceptos de proveedores (99,507.3 miles de pesos), empleados (903.3 miles de pesos), otros (17.6 miles de pesos), GEM (8,817.4 miles de pesos) y contratistas (2,080.3 miles de pesos) principalmente.

Retención y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta es de 11,793.4 miles de pesos, está integrado principalmente por concepto de cuotas al ISSEMyM de 4,380.4 miles de pesos, impuestos federales por 4,020.9

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



INSTITUTO
MATerno INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

miles de pesos, GEM por 4.0 miles de pesos, y otras retenciones por 3,391.6 miles de pesos al mes de julio de 2014.

PATRIMONIO

El saldo de 623,591.1 miles de pesos, corresponde a aportaciones por 176,154.8, resultado de ejercicios anteriores por 239,864.9 miles de pesos, 103,166.5 miles de pesos como resultado del ejercicio correspondiente al período enero-julio 2014 y 74,404.9 por revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Espinosa Cid de León, solicita se presenten dos estados financieros uno por el Instituto Materno Infantil del Estado de México y otro por el Fideicomiso de Enfermos Crónicos del Hospital para el Niño.

El Presidente del H. Consejo, solicita a los Consejeros externar algún comentario al punto en cuestión; de lo contrario pide su aprobación, al no haber comentarios, se toma el siguiente:

Acuerdo CI-IMIEM-067-006-2014

Con fundamento en el artículo 13 fracciones XII y XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México, aprueba por unanimidad los Estados Financieros y el Avance Operativo-Programático y presupuestal al 31 de julio de 2014, tomando en consideración las observaciones realizadas por los Consejeros.

En uso de la palabra, el Presidente, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

6.2 Informe de Traspasos Presupuestarios Internos realizados de mayo a julio de 2014.

El Secretario del H. Consejo en uso de la palabra, menciona que los traspasos presupuestarios internos serán aquellos que se realicen dentro de un mismo programa y capítulo de gasto y no afectando el monto total autorizado y las metas comprometidas en el programa anual del Organismo. En tal virtud, el Instituto Materno Infantil del Estado de México, realizó diversos traspasos presupuestales internos realizados durante el periodo de mayo a julio del ejercicio contable presupuestal 2014, por un importe de \$7'332,548.31 (Siete millones trescientos treinta y dos mil quinientos cuarenta y ocho pesos 31/100 M.N.)

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



**INSTITUTO
MATERNO INFANTIL**
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Espinosa Cid de León, solicita a los señores Consejeros externar algún comentario, de lo contrario pide su aprobación al punto en referencia, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo CI-IMIEM-067-007-2014

Con fundamento en los artículos 61 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013, 317 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 83 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, el Consejo Interno aprueba por unanimidad tomar como conocimiento los traspasos presupuestarios internos realizados de mayo a julio 2014.

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Espinosa Cid de León, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

7. Asuntos que se presentan para autorización del Órgano de Gobierno.

7.1 Solicitud de autorización para expedir Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones y Servicios y Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

En uso de la palabra, el Secretario menciona que con fundamento en los artículos 6 y 7 del Reglamento Interior del Instituto Materno Infantil del Estado de México, asimismo a los artículos 45 fracción I 53 y 54 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública de la Entidad, se somete al H. Consejo Interno para su aprobación el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones y Servicios y Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, mismos que servirán para establecer mecanismos e instrumentos que apoyen a la eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad operativa de los procedimientos de contratación que realiza el Instituto Materno Infantil del Estado de México.

El Lic. Jorge Espinosa Cid de León, solicita a los señores Consejeros externar algún comentario, de lo contrario pide su aprobación al punto en referencia, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo CI-IMIEM-067-008-2014

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 y 7 del Reglamento Interior del Instituto Materno Infantil del Estado de México, asimismo a los artículos 45 fracción I, 53 y 54 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública de la Entidad, el Consejo Interno aprueba por unanimidad el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones y Servicios y

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan

Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Espinosa Cid de León, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

7.2 Solicitud de autorización para modificar el Reglamento Interior del Comité de Control y Evaluación

El Secretario menciona que con fundamento en los artículos 296 fracción XIII y 297 del Reglamento de Salud del Estado de México; 6 y 14 fracción XII del Reglamento Interno del IMIEM, somete a consideración de autorización del H. Consejo Interno, la modificación al Reglamento Interior del Comité de Control y Evaluación, lo anterior con la finalidad de unificar los instrumentos normativos que regulan el actuar de los Comités de Control y Evaluación en las dependencias y entidades públicas del Gobierno del Estado de México y que funcionalmente dependen de la Secretaría de la Contraloría.

El Presidente pregunta si existe algún comentario al respecto, de lo contrario solicita se autorice, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo CI-IMIEM-067-009-2014

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 296 fracción XIII y 297 del Reglamento de Salud del Estado de México; 6 y 14 fracción XII del Reglamento Interno del IMIEM, el Consejo Interno aprueba por unanimidad se modifique el Reglamento Interior del Comité de Control y Evaluación.

El Presidente, solicita al Secretario continuar con el punto 7.3 de la Orden del Día, correspondiente a:

7.3 Propuesta de Nombramientos.

El Secretario del H. Consejo en uso de la palabra, menciona que con fundamento en los artículos 13 fracción II, y 19 fracción IV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y 293 fracción V, 294 fracción V, 296 fracción XVIII y 297 fracción XXII del Reglamento de Salud del Estado de México; se somete a su consideración los siguientes nombramientos:

Al **Mtro. Fausto Alejandro Paniagua González**, como Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, en sustitución de la Lic. María de la Luz Delgado Olivares.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



**INSTITUTO
MATERNO INFANTIL**
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

A la **Dra. Graciela Janet Sierra García**, como Subdirectora de Enseñanza en sustitución de la Dra. María Eugenia Contreras Hernández.

Al **Licenciado Carlos Rodríguez Díaz**, como Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño en sustitución del Lic. Luis Francisco Nava Ramírez.

En uso de la palabra, el Presidente solicita a los señores Consejeros externar algún comentario, de lo contrario pide la aprobación de dichos nombramientos, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo CI-IMIEM-067-010-2014

Con fundamento en los artículos 13 fracción II, y 19 fracción IV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y 293 fracción V, 294 fracción V, 296 fracción XVIII y 297 fracción XXII del Reglamento de Salud del Estado de México el Consejo Interno aprueba por unanimidad los nombramientos propuestos.

Acto seguido el Presidente pregunta a los Consejeros si tienen algún otro comentario que deseen expresar, de lo contrario solicita al Secretario continuar con el punto ocho de la Orden del Día.

8. Asuntos Generales.

Mencionando el Secretario del Consejo, al Presidente, que se ha tomado puntual nota de los comentarios vertidos por el Honorable Cuerpo Colegiado, siendo todo cuanto respecta al desarrollo de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión, siendo las 13:30 horas del mismo día y lugar señalados, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Lic. Jorge Espinosa Cid de León
Jefe de la Oficina Ejecutiva de
Vinculación Interinstitucional del ISEM
y Presidente Suplente del Consejo
Interno

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



**INSTITUTO
MATERNO INFANTIL**
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoluycan

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director de Servicios Médicos del
Instituto Materno Infantil del Estado de
México y Secretario Suplente del
Consejo Interno

L.A. Salvador García Rivero
Contralor Interno del IMIEM y
Comisario Suplente

Lic. María del Carmen Gutiérrez López
Representante de la Secretaría de
Finanzas y Vocal Suplente

Lic. Marco Antonio Cabrera Acosta
Representante del Subsecretario de
Administración y Vocal Suplente

Dra. María Cristina Chaparro Mercado
Secretaria Técnica del Consejo de
Salud del Estado de México y Vocal
Suplente

Dr. Alfonso Quiroga Hernández
Representante del Director General del
Instituto de Seguridad Social del
Estado de México y Municipios

**SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.

TELS. 722 280 92 11, 13 Y 16

WWW.EDOMEX.GOB.MX



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO




GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



INSTITUTO
MATerno INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan



Dr. Miguel Ángel Villamares García
Delegado del ISSSTE en el
Estado de México



Dra. Rosalía García Peña
Representante del Delegado Regional
del IMSS Poniente en el Estado de
México e Invitado

La presente hoja de firmas forma parte fundamental del Acta de la Sesión Ordinaria 067 del año 2014 del Consejo Interno del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO